Año. I. Viernes 8 de Setiembre de 1871. Núm. 65.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Números sueltos 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas Tertulia liberal, calle de la Zapatería vieja núm. 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 8 DE SETIEMBRE DE 1871.

LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA.

Los que soñaban en imposibles, en utopias irrealizables; los que creian que un nuevo Jesús habia de venir á resucitar á otro nuevo Lázaro; los que sobre el pavés de la impopularidad querian elevar, hasta sentarle en el trono, al hijo de un ex-comulgado por los carlistas, de D. Juan de Borbon, se habrán podido persuadir, ya de que lo que ha pasado no puede mas volver, ni puede ocupar el puesto que pretenden, en los anales de las futuras generaciones.

Triste desengaño, cruel martirio, desesperacion lamentable, es lo que sienten los herederos de todo lo malo de la antiguedad, que, ciegos ó locos ó egoistas no quieren ó no pueden comprender que la humanidad marcha á su perfeccion, que el progreso es su ley, y que, así como la tierra gira incesantemente al derredor del sol, sin pararse un momento en su movimiento de rotacion, del mismo modo aquella se agita y camina eternamente en pos de su destino y en derredor de la idea del progreso y civilizacion, idea y progreso que son el centro de donde parten los rayos luminicos de su inteligencia, inteligencia concedida al hombre por el Supremo Hacedor para que, al cruzar este mundanal valle, pueda perfeccionarse indefinidamente para que pueda con esta perfeccion llegar al punto á que está destinado, libre de nebulosidades que marchiten su alma inmortal y la hagan infeliz en la vida que principia en el mas allá de la tumba.

La idea que el carlismo sustenta es una idea vieja, histórica é incompatible, por tanto, en un todo con las aspiraciones actuales del hombre; tuvo su época adecuada, tuvo su razon de ser en las antiguas nacionalidades, pero así como la ley Moisaica quedó abolida á la venida de la nueva doctrina que predicaba el Nazareno, de la misma manera la idea del absolutismo y los principios teocrático-politicos dejaron de ser desde el instante en que la nueva de la libertad inundó con su luz al mundo por medio de la recta razon.

La Libertad, enemiga irreconciliable del despotismo; la democracia incompatible con el imperio absoluto de la Aristocracia y de la Teocracia, no puede no consentir que la ley de los menos subyugue con su bastarda influencia á los mas; no puede consentir que el derecho esté separado del deber, ni mucho menos que aquel redunde en beneficio de los poderosos y éste en perjuicio del pobre pueblo, y de aquí el imperio de la igualdad, de la verdadera igualdad origen de la soberania nacional fuente inagotable de felicidad y de ventura.

Por eso la aristocracia de sangre ha venido á ser reemplazada por la aristocracia de la virtud y de la inteligencia; por eso la division de castas ha sido sustituida por la igualdad ante la ley; por eso al poder absoluto y arbitrario del despotismo, ha sustituido el derecho y la justicia contenido en el sistema representativo, regularizado por leyes sábias, producto de la mayoría de voluntades é inspirado por la luz viva é intensa de la discusion, ó sea por el radiante astro de la inteligencia humana; por eso, la mesocracia reemplazó á los antiguos déspotas para preparar la venida de la democracia, sistema civilizador que regula todas las aspiraciones, que cimenta el bienestar del individuo y garantiza la condicion del ciudadano, dotándole de derechos y sugetándole á deberes inprescindibles en su cumplimiento.

¿Que forma de gobierno ha producido este estado de progreso? La Monarquía Democrática, gloriosa cúpula del nuevo edificio colocada por la mano poderosa del pueblo para su bienestar y ventura.

La Monarquía Democrática ha venido á sustituir á la antigua monarquia absoluta y despótica, como producto de la voluntad nacional; su derecho no reune las condiciones del absurdo derecho divino, sinó las del nuevo derecho, del verdadero derecho que dá y quita la voluntad nacional, pues solo en el pueblo reside esta facultad que le es inherente, que no puede negársele, que usa con entera libertad por lo mismo que es su verdadero poseedor. La Monarquía Democrática está exenta de los vicios y tendencias de las antiguas monarquias; tiene como base de su existencia, la inteligencia; como medio de conservacion, la accion; y como fuerza vital impulsiva, la voluntad popular, cuyos tres elementos dan lugar á la division de los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial, que antes residian en el monarca y á cuyo capricho estaban sujetos para desgracia del pueblo.

En la Monarquia Democrática están reasumidos todos los principios de la democracia; esta forma de gobierno, respondiendo á las necesidades de la época, es el bello elemento de vida que las modernas nacionalidades necesitaban para su desarrollo, prosperidad y grandeza; es, en fin, la meta de la igualdad y de la justicia, porque la misma ley que sirve para el pobre y para el súbdito, es la que sugeta al rico y al magnate. Desconocer estas verdades y estas ventajas positivas, es la mayor de las obcecaciones que solo cabe en imaginaciones desviadas de la razon ó en corazones ambiciosos, máxime cuando la práctica lo atestigua y nos lo demuestra á todas horas del dia.

La forma absoluta, el imperio despótico que desean los hoy llamados carlistas, es una utopia en la actualidad, y mas lo será á medida que el tiempo transcurra; ese sistema tuvo su vida y su razon, imperó cuando las circunstancias lo exigian; estas pasaron por ventura, y el despotismo se hundió con ellas en la tumba del pasado junto con sus crímenes, con sus miserias y con sus sangrientas hecatombes.

Hoy toca el turno á la democracia; la Monarquía popular es la única forma de gobierno que en la actualidad responde á las aspiraciones de las modernas naciones; ¿qué vendrá mañana? Si la Monarquía democrática llegara algun dia á ser una rémora, y el pueblo acordara elevar en su lugar otra forma de gobierno, no será el absolutismo el llamado, porque el absolutismo, muerto ya á manos del progreso humano y del descredito, no puede resucitar, y quien no vive, mal puede animar ni servir para otra cosa mas que para inspirar respeto ó compasion.

VIAGE DE S. M. EL REY.

De *Las Provincias* de Valencia, tomamos las siguientes reseñas:

«La primera comida que se ha servido al rey Amadeo en el palacio del conde de Cervellon, ha sido obsequio hecho al monarca por el dueño de la casa señor duque de Fernan Nuñez, y en su nombre por su hermano el señor baron de Benifayó. Pero como es costumbre, S. M. fué quien designó qué personas debian acompañarle á la mesa, invitando en su nombre al general Rossell, á las primeras autoridades y otras personas caracterizadas, que ocuparon en la mesa real los puestos designados de antemano, en la forma siguiente:

El rey ocupaba uno de los centros de la mesa, y el otro centro, enfrente de él, el citado general Rossell, como jefe de su cuarto. A la derecha del rey se sentaban el ministro de la guerra, el presidente interino de la audiencia, señor Fuster, el diputado á Córtes por Játiva señor Ruiz Capdepon, el apoderado del duque de Fernan Nuñez señor Martinez Leon, el director del patrimonio señor Mochales, y un ayudante del rey.

A la izquierda del monarca figuraban, en primer lugar, el ministro de Marina, y luego el general Milans del Bosch, el presidente de la diputacion provincial señor Garcia Pedron, el gerente de los ferrocarriles valencianos don Andrés Campo, el brigadier señor Burgos, y otro ayudante del rey.

Hemos dicho que el otro centro de la mesa lo ocupaba el general Rossell: á su derecha tenia al baron de Benifayó: y seguian en aquel lado el gobernador de la provincia señor Fiol, el rector de la Universidad señor Perez Pujol, el comandante de marina y otro ayudante de su majestad.

A la izquierda del general Rosell estaba el capitan general don Mariano Socias, el senador del reino señor Pascual y Genís, el alcalde popular de Valencia don Pedro Vidal, el marquès de Dragonetti, el mèdico de S. M. y el jefe económico de palacio, señor Salcedo.

El rey vestia uniforme sencillo de capitan general, con levita, pantalon largo azul y franja de oro, y gorra cubierta de lienzo. No llevaba condecoracion alguna. Los dos ministros iban de paisano, con levita, y los demàs convidados de rigurosa etiqueta, con gran uniforme los que lo tienen.

La mesa estaba puesta con notable esplendidez: la casa de Fernan Nuñez lucia la riqueza de su servicio.»

«—S. M. el rey salió ayer mañana á las siete en punto de su casa-palacio, con el objeto de recorrer los establecimientos de caridad, pues ha tenido la oportuna idea de dedicar sus primeras visitas en Valencia á los pobres. Iba en una carretela descubierta tirada por dos caballos. Vestia traje negro de paisano, y á su izquierda se hallaba sentado el brigadier Bùrgos, de uniforme de diario, con gorra de lienzo, delante el gobernador de la provincia y á la derecha del gobernador el general Rossell, que tambien vestía de paisano. En otras cuatro carretelas iban personas del séquito real. S. M. visitó primero el Hospital con gran detenimiento haciendo, muchas preguntas respecto á la organizacion interior, recursos con que cuenta el establecimiento, régimen de los enfermos, etc., etc., llevando su minuciosidad hasta el estremo de probar la comida de los enfermos y de hacer varios interrogatorios respecto al valor de los comestibles, complaciéndose de que no se utilizasen los de ínfima clase, sino los de regular precio. Al retirarse el rey, despues de practicada su visita, miró aquellos grandes salones ricos de escayola y dorados, y volviéndose á los que le acompañaban, manifestó que el Hospital era una joya que honraba sobremanera á Valencia, que se habia esforzado en montarlo con todo el lujo posible, pero que esto mismo venia á indicar que aquella no era la verdadera y modesta casa del pobre.

Acompañaron á S. M. en esta visita, despues de recibirle á la puerta de su establecimiento, el presidente de la diputacion señor Pedron; el director del Hospital señor Torres; el administrador señor Colomina; el arquitecto señor Monleon; el individuo de la junta, señor Sanchis, y el secretario señor Martin. Para recuerdo, le entregaron la memoria impresa de la construccion de la plaza de Toros, encuadernada en tafilete rojo, con una inscripcion alusiva en caractéres de oro.

Despues visitó el monarca las casas de Misericordia y Beneficencia, donde dirigió cariñosas preguntas á los albergados, respecto al trato que recibian. Tambien se enteró de las personas que constituyen las juntas de ambos asilos, así como de su régimen aconómico, etc., y al ver el aseo y limpieza de todos los aposentos, así como la modestia que respiran, completó su frase del Hospital, diciendo que aquella sí que era la verdadera casa del pobre.

En la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia, recibió á S. M. el director señor Piñol, y dos muchachos asilados le ofrecieron un cuadro caligráfico con una dedicatorio á S. M. Al salir del Hospicio fué victoreado, y los niños y niñas que formaban en dos filas en el patio, cantaron un himno dedicado al rey.

En la Casa de Beneficencia acompañó al monarca el director señor Cester, y tambien le fué ofrecido un ejemplar, con cubiertas de terciopelo azul y letras de oro, del reglamento de la casa, reglamento muy notable, que ha sido ya adoptado en otros establecimientos de la misma índole.

Acto contínuo pasó á ver el establecimiento de Beneficencia domiciliaria de Nuestra Señora de los Desemperados, que tanto bien reporta á la poblacion.

A la puerta de la calle recibieron á S. M. el señor presidente, secretario y vocales de la junta directiva, los cuales le acompañaron á visitar todas las dependencias. Como en el momento de llegar, què serian las diez de la mañana, fuesen á principiar los trabajos para el reparto estraordinario á los setecientos pobres ancianos que ausilia la asociacion, S. M. dió comienzo al mismo, distribuyendo por su propia mano las raciones á los pobres, siguiendo despues todas las señoras protectoras que se hallaban presentes. El rey procuró enterarse de todo género de minuciosidades referentes á este establecimiento, del que quedó muy satisfecho, y luego estuvo un rato en la escuela de párvulos, los cuales hicieron en su presencia varios ejercicios de gimnasia de salon.

El monarca quedó complacido de los adelantos de aquellos niños dirigidos por las inteligentes hermanas carmelitas de la caridad.

Ultimamente visitó la escuela elemental de niñas, examinando algunas labores que le fueron presentadas. El rey mandó dar cartuchos de dulces á todos los niños.

La junta despidió á S. M., dándole las gracias por su caritativa visita.

El jefe del cuarto militar señor Rossell, que acompañaba al rey, anunció en todos los establecimientos de caridad que este visitó, los deseos de S. M. de hacerles algunas limosnas; pero como varios de ellos pertenecen á la provincia, y son mantenidos por ella, los donativos de S. M. serán fuera de los presupuestos, á fin de que redunden directamente en beneficio de los acogidos. Al Hospital parece que se le consignará la cantidad necesaria para introducir el gas en sus salones, mejora muy plausible por las ventajas que ha de reportarle y que hemos espuesto últimamente. Las cantidades que se entreguen á la Beneficencia y Misericordia, deberán utilizarse en la adquisicion de ropa y otros utensilios para los pobres. Tambien se entregará una suma de consideracion á la Asociacion de Nuestra señora de los Desamparados, y parece que se ha acordado, en palacio, dar 2,000 rs. à cada una de las juntas parroquiales de pobres.

En esta escursion á los establecimientos de beneficencia, el rey cruzó los barrios mas populosos de la ciudad, sin escolta alguna, y en todas partes fué acogido con respeto, acudiendo muchas gentes à su paso, deseosas de conocerle.»

«—En la Lonja solo le aguardaba el vocal secretario de la junta provincial de agricultura, industria y comercio, don Pedro Fuster, que por casualidad acababa de saber se dirigia S. M. á aquel punto, y le manifestó el sentimiento de la junta por no hallarse presente. Algunas apuestas vendedoras de seda hicieron ver á S. M. su rica mercancía, y el corredor de granos, señor Ibañez, le presentó un mostruario de preciosos arroces.»

«—Ayer, á las doce de la mañana, recibió el rey en su palacion á gran número de comiones de los ayuntamientos de la provincia, que habian venido á Valencia á cumplimentarle

El rey vestia con el uniforme diario de capitan general, y recibia en pié á los comisionados, que le eran presentados por los senadores y diputados á Córtes de sus distritos.

En los régios salones no se habia dispuesto trono ninguno, como se acostumbraba en el anterior reinado.

Terminada la recepcion civil, se presentaron á la una de la tarde, á felicitar S. M., los jefes y oficiales de la guarnicion, á quiens recibió en la misma forma.»

«—Parece que hoy visitará tambien el rey varios establecimientos fabriles. A la gran fábrica de curtidos de los señores Martinez hermanos irá á las doce, segun la indicacion que se les ha hecho.»

«—Aprovechando la presencia del rey en Valencia, el ayuntamiento de nuestra ciudad va á elevar una exposicion al gobierno pidiéndole la concesion de los solares de las murallas y uno de los edificios del Estado, para dedicarlo á Asilo municipal.»

«—Los profesores de las escuelas públicas de esta capital y muchos de la provincia que se hallan accidentalmente en la misma, han acordado nombrar una comision, para que en nombre de todos los que sirven en ella, se presente á cumplimentar á S. M. el rey con motivo de su venida. Por unanimidad quedaron elegidos los siguientes; maestro de la capital y sus afueras; Sres. D. Julian López, D. Fernando Soler y don Jaime Carrasco; idem de la provincia: Sres. don Andrès Roca y Alcoy, D. Miguel Lara, y don Julian Trinidad y Olivares. Tambien se acordó que la espresada comision pasase á ofrecer al señor inspector, en atencion á que debe considerarse como jefe nato de los maestros, el puesto de presidente en la misma, quien, como era de esperar, aceptó desde luego el citado ofrecimiento.»

«—*El Tradicional*, à quien no sietan bien las manifestaciones de simpatía que se hacen al monarca, dice que le han dicho que los dos arcos de triunfo que se levantan en Almàcera para el dia en que S. M. vaya á visitar la fàbrica del señor Nolla, los paga este fabricante, y que todos los vecinos se niegan à que los arcos se coloquen frente à su casa. Soñaba el ciego que veia, y *El Tradicional* sueña à impulsos de su pasion política lo que no existe, pues las dos noticias que le han dado son completamente falsas. Los dos arcos los paga el vecindario, sin que nada tenga que ver en ellos el Sr. Nolla, y aquel enramará las calles con yerbas olorosas, sin que haya habido un solo vecino que se opusiera á que los arcos se levanten en el sitio que se crea mas apropiado.

Nuestro colega debe ir ejercitándose en la virtud de la resignacion.»

«—Arco hermoso es el que en la entrada de la plaza de Tetua ha hecho las tropas de la guarnicion. Sus proporciones son atrevidas y esbeltas; está cubierto de arrayan y hoja de àlamo blanco y adornado con gallardetes y trofeos militares. En àmbas caras se lée esta inscripcion en caractéres dorados: *El ejército del distrito de Valencia á S. M. el Rey Amadeo.*»

«El Diario Mercantil» de Valencia dice:

«La escuadra del Mediterráneo, que segun se anunció, debia encontrarse desde anteayer en nuestras aguas, no habia llegado aun anoche á la vista del puerto, si bien era esperada de un momento á otro.»

—«La corrida de toros de muerte verificada ayer tarde en nuestro hermoso circo tàurico con motivo de la venida del rey, fué brillantísima, y de ella guardarán grata memoria los aficionados á esta clase de espectáculos.

A la hora anunciada y en medio de una numerosa concurrencia què ocupaba dos tercios de la plaza, se presentó S. M. el rey en el palco de preferencia qee se hallaba modestamente adornado con colgaduras de seda y dos magníficos y elegantes ramos de flores naturales. Ocupaban, ademas, este palco acompañado à S. M. los señores ministros de la guerra y marina, los señores capitan general, gobernador civil y militar, el jefe del cuarto militar del rey, el director general de caballeria, y algunos otros jefes militares de alta graduacion.

Las cuadrillas rivalizaron en valor y destreza, especialmente los espadas «Bocanegra y Lagartijo» quienes merecieron de manos de S. M. dos magníficas petacas que contenian algunos cigarros puros y una onza de oro cada una, y que el rey les arrojó al redondel en medie de los unánimes y entusiastas aplusos y vítores del público.

Entre los varios incidentes dígnos de mencion, debemos consignar uno que llamó sobremanera la atencion del público. Despues de arrojar el rey la petaca que regaló á «Bocanegra,» un caballero de los que ocupaban en el tendido un asiento inmediato al palco real improvisó y escribió con lapiz una cuarteta elojiando la oportunidad del monarca, á quien la entregó, recibiendo en cambio un cigarro que S. M. le dió, estrechándole afectuosamente la mano.

«Lagartijo,» asiendo fuertemente del rabo á uno de los bichos, logró arrancarle la divisa que, á peticion del público regaló al rey dirigiédose para ello por el tendido hasta el palco real, mereciendo en premio que el monarca le estrechase tambien afectuosamente la mano.

Durante la lidia del último toro, el «Tato» que habia presenciado la corrida sentado junto á la barrera, subió á saludar al rey quien le hizo sentar à su lado conversando con él un breve rato, entregándele al despedirse otra petaca llena de cigarros.»

De nuestro apreciable colega «La ciudad de Tortosa» tomamos las siguientes líneas:

Segun las noticias recibidas hasta última hora de anoche y que esperamos para cerrar este número y poderlas comunicar á nuestros lectores, S. M. el rey D. Amadeo I llegará à esta ciudad de la una y media á las dos de la tarde del viernes.

En el anden de la estacion férrea se levantará una tienda ó templete, donde se le invitará à tomar un refresco, y el resto del anden, el frente y demás puntos confluyentes se adornarán con banderas, escudos, gallardetes y lemas. Habrá otra mesa provista de helados y dulces para el acompañamiento y comisiones Una orquesta amenizaeá el acto.

Se hará salva de 21 cañones á la llegada y otros 21 á la salida del tren real.

El rey se detendrá una hora, segun nuestras noticias y por lo tanto se ignora si entrará en la poblacion; pero por si esto sucediera y quisiera visitar el puente ó el rio habrá preparadas al efecto dos falúas del servicio del resguardo, conveniente-mente tripuladas. Los pobres de la poblacion disfrutarán tambien del público regocijo, pues se ha dispuesto dar una comida à trescientos de ellos en recuerdo de la visita regia.

Los Ayuntamientos del distrito y comisiones de voluntarios de la libertad de varios pueblos, estarán en la es-

tacion para saludar á nuestro querido y popular monarca.

Este seguirá su viage á Tarragona donde se cree llegará á las 5 y media de la tarde.

GACETILLA GENERAL.

—Ayer vimos se estaban preparando ya los andamiages que han de servir para levantar el arco de triunfo, en la subida del puente con motivo de la venida de S. M.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que el cabo del regimiento de Bailén, que tiempo atrás fué mordido por un perro que se creyó era rabioso, á pesar de haber trascurrido 55 dias desde aquella desgracia, sigue sin novedad en el Hospital militar.

—Se trata por muchos jóvenes de esta capital y su provincia, de regalar á S. M. el Rey cuando se digne visitarnos, un precioso album, con cubiertas de corcho, el cual contendrá la firma de todos ellos, como una muestra de adhesion y simpatía hácia su real persona.

—Felicitamos cordialmente al primer ayudante médico del regimiento de Bailén, de guarnicion en esta plaza D. Manuel Martin y Martí, por el ascenso muy merecido á médico mayor que le ha otorgado el Gobierno de S. M. Nuestros lectores se convencerán que ascensos como el que se trata, honran tanto al Gobierno que los prodiga como al que los recibe. Cuando les digamos que el Sr. Martin tiene una brillante hoja de servicios en su carrera, por que además de los ausilios que prestó en 1865 en la villa de Gracia durante el cólera, el que con una abnegacion digna de todo encomio, se ofreció gratuitamente ausiliar á los atacados pobres y menesterosos, conducta que le valió la gratitud de todos y el regalo por los mismos de un magnífico reloj de oro: el año pasado en Barcelona, durante la fiebre amarilla, se portó tambien con gran filantropía, ofreciéndose voluntariamente y prestando eficaces ausilios con su ciencia á los atacados. escribiendo además una memoria sobre tan terrible enfermedad.

—Hemos visto el croquis del arco de triunfo que se levantará en la subida del puente de San Francisco, el cual consta de un solo cuerpo ó arco, de un estilo greco-romano; sobre la cornisa se pondrá una inscripcion que dice; «A S. M. el Rey los liberales de la provincia de Gerona» En los paramentos de la altura de los estremos del arco irán colocados los escudos de los partidos judiciales, y delante en los machones del frente, se colocarán alegorias de la agricultura, industria y comercio, rematando con los escudos de España y Cataluña, colocados en la parte anterior y posterior.

—Pasado mañana, dia 10, es el destino para el ingreso en caja de los quintos de las poblaciones de San Hilario Sacalm, Tossa, Vidreras, Rabos, Vilajuiga y Torrent.

—Ayer salieron para Barcelona, al objeto de embarcarse con destino á Cuba, los quintos destinados á aquella Antilla.

—Parece que la noche del dia que S. M. el Rey llegue á esta capital, se iluminará la dehesa á la veneciana. Así lo hemos oido asegurar.

—Dice *El Norte*, que la primera noche que S. M. el Rey estuvo en Valencia, solo se encendieron 5 faroles.

¡Que lástima! Si hubiera estado allí el colega, hubieran habido 6, para que no hubiera sido impar el número.

—Durante el pasado mes de Agosto, se han verificado por el cuerpo de órden público, treinta y tres capturas, por las causas siguientes: Idocumentados 6.—Por desertores del ejército francés 6.—Por desertores de Marina 2.—Por riña y embriaguez 1.—Por desacato á la autoridad 5.—Por sospechosos en el robo del café del Jardin 3.—Por seducir á los sustitutos para la desercion 1.—Por escándalo 3.—Por riña 3.—Por sospechosos de monederos falsos 2.—Por desacato á la autoridad 1.

—Anteanoche recibió nuestro Gobernador civil el siguiente telégrama

Madrid 6.

Presidente Consejo Ministros Capitanes generales y Gobernadores Civiles y Militares.

S. M. el Rey ha visitado esta mañana el presidio correccional de Valencia y otros edificios públicos y particulares siendo victoreado en todas partes con el mayor entusiasmo.

—Seria conveniente se arreglase el pavimento de los pórticos de la plaza de las Coles, pues cada tropezon que se dá por falta de algunos ladrillos, es bastante para romperse el alma. Como no es cosa de mucho costo, pués basta un solo jornal de albañil para arreglarlo, creemos que el Ayuntamiento accederá á nuestra peticion.

—Tambien en el puente de las *palancas vermellas*, hay algun hoyo por razon de algunos maderos carcomidos, que seria util se mudaran, si se atiende al tránsito que habrá estos dias por la llegada de S. M.

—Anteayer se reunió la Comision provincial de Monumentos con objeto de acordar lo que la misma debia hacer para recibir á S. M. el Rey. Acordóse que se arreglaria el Museo de un modo conveniente, y que el vice-presidente, Sr. Gelabert, quedara comisionado para asistir á la Junta General de Comisiones que anteayer se celebró, y que en caso de que S. M. fuera á visitar el Museo, la Comision en masa le recibiera para enseñarle los objetos en él guardados: escusáronse empero para esto, los Sres. Riera, y Lirbál.

—Se estan arreglando convenientemente las paredes del patio de las Casas Consistoriales, con objeto de hacer desaparecer el feo aspecto que presentaban, ya que aquel edificio ha de ser visitado por S. M.

—La caja de la Administracion económica, satisfizo anteayer, la mensualidad de Abril último á los individuos de clases pasivas, que contienen consignados sus haberes y pensiones sobre la misma.

—Por el juzgado de Figueras, se cita llama y emplaza á José Perxes y Rimbau, vecino de la Junquera, para que dentro 30 dias se presente ante dicho juzgado, á responder á los cargos que le resultan en méritos de la causa criminal que se sigue sobre muerte de Estevan Roig.

—Por razon del grande interés que consideramos deben despertar en nuestros lectores las noticias sobre el viage de S. M. el Rey, no estrañen que suprimamos alguna de las secciones en que cotidianamente viene dividido nuestro diário.

—Hemas recibido muchísimas cartas de los pueblos de la provincia rogándonos les digamos si es oficial la venida de S. M. y en este caso, que dia poco mas ó menos se encontrará aqui para poder ellos venir. Sobre lo primero en *La Lucha* de anteayer le tenemos contestado, respecto el dia de la venida, nada podemos asegurar por mas que se dice que será uno de los dias de la próxima semana.

—Ayer era el dia destinado para el ingreso en caja de los quintos para el reemplazo del presente año de las poblaciones de Gerona, Llagostera, Aguaviva, Amer, Bellcaire S. Jordi Desvalls, Cassa de la Selva, Bescanó, Sarriá, Armentera, Saus, Vilademat, Bordils, S. Juan de Mollet, S. Martin Vell, Campllonch, Sta Eugenia, Salt, Canet de Adri y Porqueras.

Mañana ingresan las poblaciones de, Cornellá, Verges, Viloprio, Jafre, Llambillas, Juya, San Daniel, Palau Sacosta y Quart.

Pasado mañana, Bañolas, S. Martin de Llémana, Cervia, Mediña, Salrá, Colomés Viladesens, Vilablareix, Vilademuls, Fornells de la Selva, Bàcara, Madremaña, Ventallo. Seriñá Flassá, S. Mori, Fontcuberta, y Garrigolas.

—Concurridísimo estuvo, el Domingo último, el baile de la fiesta de la Plaza de la Constitucion. Multitud de hermosas pollas se agitaban con rápidez al ármonico sonido de la orquesta, por el espreciosa salon del Odeon

Puede decirse que ha sido uno de los bailes mas lucidos de la temporada.

—Durante la permanencia en esta ciudad del Rey de los Españoles, S. M. se hospedará en la espaciosa casa que habita el Sr. Carles, situada en la plaza de la Constitucion, en cuyo edificio se han hospedado siempre las personas reales en sus visitas á esta provincia.

—Hay en Gerona algunos comerciantes que se niegan rotundamente á recibir en el cambio, moneda de cobre, del sistema decimal, cuyo abuso reporta perjuicios de consideracion á los poseedores de esa clase de Calderilla.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre esta conducta punible de cierta parte del comercio, prometiendo no cesar de perseguir con nuestra fiscalizacion tamaños abusos.

—Han principiado las obras de reparacion y adorno en el café de la Amistad, situado en la plaza de la Independencia, segun teniamos anunciado.

—Apesar de la lluvia que sobre nuestros campos cayó ayer mañana, fué mucho el calor que hizo durante el dia y el que aun hace.

—Continua por la noche siendo el punto de reunion de la buena sociedad gerundense, la bonita y espaciosa plaza de la Independencia.

—Segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, es mucha la gente que de todos los puntos de la provincia se dispone á venir á esta capital ávida de conocer y apreciar las relevantes dotes de nuestro augusto monarca.

Así nos lo dicen varios de nuestros corresponsales, cuyas cartas no publicamos por falta de espacio.

—Como en otro lugar anunciamos, anoche á las 7 en punto tuvo lugar en el salon de sesiones de nuestro Ayuntamiento la reunion de vecinos, convocados para aquella hora por el Sr. Alcalde popular.

Presidió el acto el M. I. Sr. Gobernador civil, cuya recta y respetada autoridad, inspirandose en el patriotismo que todos le reconocen, puso en conocimiento de este vecindario la venida ya oficial de S. M. el Rey D. Amadeo I. Manifestó, con frases que fueron acogidas con unánimes muestras de aceptacion, que el Rey no es de ningun partido político, que es el Rey de los Españoles sin distincion alguna y que al venir á Gerona, viene á ver á todos sus hijos, á todos sus súbditos y por tanto inspirado por el afan de conocer nuestras comunes necesidades y remediarlas en cuanto le sea posible.

Que en tal concepto, y conociendo la hidalguia y caballerosidad de todos los vecinos de Gerona, no creia oportuno el insinuar lo que debian hacer cuando llegue el Rey, dejando à cada cual la iniciativa propia en este asunto y en entera libertad.

Despues de estenderse sobre el mismo tema y de merecer del numeroso auditorio palabras elevadas y propias de personas de educacion que saben lo que deben al Jefe supremo del estado que viene á visitarles, se levantó la sesion á las siete y media.

No concluiremos sin antes manifestar llenos de satisfaccion, que al llamamiento amistoso de la autoridad, acudieron individuos que figuran en política en diversos partidos, estando representadas todas las fracciones, desde la absolutista hasta la republicana, cosa que no estrañamos, por que hay sucesos que nada tienen que ver con las diferencias de partido.

Seccion oficial.

UNIVERSIDAD LIBRE DE GERONA.

Anuncio.

Al tenor de lo prevenido en el Reglamento de las Universidades la matrícula del curso académico de 1871 á 1872 correspondiente á las facultades de Derecho (Seccion del civil y canónico), Farmácia y asignaturas de la de Filosofía y Letras y de Ciencias necesarias para el estudio de ambas, quedará abierta en esta secretaría general desde el dia 16 al 30 del actual Setiembre, ambos inclusive.

Durante este mismo mes, se celebraràn los exámenes y grados, y se facilitarán en Secretaría las hojas que previene el art. 7.° del Decreto de 6 de mayo de 1870.

Los derechos de matrícula, exámenes y grados, serán los mismos que se exigen en las Universidades oficiales.

Gerona 2 de Setiembre de 1871.—El Secretario general, Ignacio de Bordons.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Palafrugell 6 Setiembre 1871.

Muy Sr. mio: Con gran sentimiento tomo la pluma para comunicarle una noticia que en estos momentos tiene consternado de dolor á todos los liberales de esta.

D. Jáime Basa y Busquets, conocido vulgarmente por Jelabert de Montrás, ya no existe, víctima de una fatal desgracia. Voy á referirle el hecho tal como generalmente se ha contado y creo es la realidad.

A la caida de la tarde de ayer, D. José Barris, de esta (el que ahora es difunto) su hijo y algun otro amigo que hasta aquella hora habian estado divertiéndose en la quinta ó casa de recreo que tiene el Sr. Barris en la playa de Calella, se fueron á la otra que hay inmediata llamada *Pórt dels frares* para bañarse.

La mar se encontraba embravecida. Al cabo de poco rato que estaban bañándose, el hijo del Sr. Basa, se salió, quedándose el padre.

¡Fatal desgracia! Viene una ola muy enfurecida, envuelve al Sr. Basa, le absorve mar adentro; su hijo se apercibe de ello, se arroja al mar por dos veces para salvar á su querido padre, pero todo fué inútil, si no hubiese sido por la serenidad y arrojo del Sr. Barris, se ahogan padre é hijo.

Entónces perciben la catástrofe desde la playa de Calella algunos marineros; cogen una barca, y con toda la velocidad del rayo llegan al lugar de la desgracia, que está muy cerca; un buzo le coje, y le mete en la barca y le llevan en tierra. Aun no era cadáver.

Se le prestan inmediatamente todos los auxilios que en estos casos se requieren, pero inútil todo; á los pocos minutos ya no existia.

El Sr. Jelabert ha dejado un vacío irreparable en el partido progresista del distrito de La Bisbal. Desgraciadamente, no son muchos los hombres que reunen las cualidades que aquel poseia. Como político, consecuente siempre con los principios del credo progresista, su fé ha sido inquebrantable. Como particular, puede decirse que Jelabert no tenia enemigos personales, pues su carácter conciliador siempre, y su probidad, honradez y amable trato, le habian hecho acrehedor á las simpatias de todos y ha sido llorado hasta por sus adversarios políticos.

Que Dios haya premiado sus virtudes.

Son las cinco de la tarde y su cadáver es trasladado del cementerio de esta al de Montrás, su pueblo, con gran acompañamiento de sus correligionarios y muchos otros que no lo son.

De V. su afectísimo amigo

El Corresponsal.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

SANTO DE MAÑANA. S. Gorgonio, màrtir.

Partes telegráficos.

Madrid 5 de setiembre.

La «Gaceta» inserta varios telégramas manifestando que S. M. continúa recibiendo en Valencia cariñosas muestras de aprecio.

Inserta tambien el periódico oficial una real órden dictando varias reglas aclaratorias sobre la amnistía, á fin de acelerar los indultos.

—El señor Ruiz Zorrilla ha escrito una carta al señor patriarca de las Indias, fijándole un plazo perentorio para que preste el juramento á la Constitucion.

Los unionistas han prometido al gobierno su benevolencia, si se respetaban sus empleados. El señor Ruiz Zorrilla les ha contestado que respetará á aquellos que lo merezcan.

En el consejo de mañana presentará el señor Montero Rios la conducta que debe seguirse con el patriarca de las Indias.

Correo extrangero.

París 3.—El «Diario oficial» dice, que todos los ministros han presentado su dimision; pero que el Sr. Thiers les ha rogado que conserven sus carteras.

El Sr. Dufaure ha sido nombrado vice-presidente del Consejo de ministres.

El Sr. De Lazey ha retirado su dimision á consecuencia de una carta del Sr. Thiers, diciéndole: «No he aceptado como definitiva vuestra dimision.»

»Nuestro asiento queda marcado en un gobierno que ha querido siempre reunir en su seno la representacion de todas las opiniones moderadas, y que nunca ha cesado de defender los grandes principios sociales, por los cuales hemos combatido juntos tanto tiempo.»

El general Ladmirault ha suspendido el periódico la «Verité» con motivo de unos artículos escitando á la guerra civil.

París 3.—El consejo de guerra pronunció su sentencia anoche á las ocho y media.

Han sido condenados á muerte Ferré y Lullier. A cadena perpétua Luvain y Trinquet. A la deportacion en un recinto fortificado Assi y Billoray A la deportacion simple Jourde y Rastoul. A seis meses de prision y 500 francos de multa Courbet. A tres meses de prision Clement.

Han sido absueltos Camps y Perent.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ANUNCIOS.

OJO

DEPOSITO DE SALES Y GUANO DEL PERÚ

Antonio Boxa

PLAZA DEL GRANO GERONA.

Guano legítimo del Perú de primera calidad, único abono para la fomentacion de las tierras por su economia y buenos resultados.

SALES.

Las hay de mar en grano y molida, como tambien legítima de Cardona en cajas con paquetes de medio kilo y de un kilo, en grano y tormos, toda á precios sumamente módicos. 4—4

Aviso.

En casa Domingo Feliu, plaza del Aceite núm. 2, se venden luces grandes (vulgo) FLAMS, para iluminaciones generales á precios cómodos. 1

LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

DEL PODER TEMPORAL Y DE LA SUPREMACIA ESPIRITUAL QUE SE ATRIBUYE EL PONTIFICE ROMANO

por

D. FRANCISCO JAVIER MOYA,

Diputado á Córtes y Director general de Estadística.

Consta la obra de dos tomos en 8.º, al precio de 16 reales cada uno, que abonarán al tiempo de recibirlos separadamente.

El 1.º acaba de publicarse y el 2.º se halla en prensa

Se suscribe en Madrid en la imprenta de los Señores Rofas. Valver, de 16, en las librerias de Duran, Moya y Plaza y en la imprenta del Boletin oficial de esta provincia. 29

Hay un piso-habitacion, parte amueblado para subarrendarse. Informarán en la imprenta de este periódico. 12

EMPRESA DE AGUAS POTABLES.

Continua abierta la suscripcion para los inquilinos que deseen tomar agua potable para su uso, mediante el pago mensual de 8 á 10 reales segun sean mas ó menos los inquilinos de una misma casa y en mayor ó menor cantidad; sesando dicho pago al dejar el inquilino la habitacion, sin tener este que abonar en tiempo alguno el importe de la cañeria y demás de colocacion, puesto que la empresa se encarga de todo el gasto.

Los que deseen suscribirse y enterarse de las condiciones y demás pormenores, podrán pasar á la Administracion calle de la Auriga, número 6, piso segundo de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en los dias laborables.

Gerona 3 Abril de 1871. 15

ARMAS, ARMAS,

perfeccionadas y con gran baratura; calle de la Plateria n.º 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona, en casa Cayetano Carbó.

Se construyen de Fouchés y Piston, de uno y dos tiros; tambien se recomponen toda clase de escopetas, pistolas y revolvers, y se hacen todos los objetos pertenecientes á la caza. 11

Aviso.

Con buena hipoteca se prestan cantidades de dinero al interés del 6 por 100. Informará D. Francisco Roure, calle de la Forsa núm. 8.—4.º 4

Venta.

El dia diez y siete del mes de Setiembre próximo inmediato, á las diez horas de la mañana y en la Plaza mayor de la villa de San Feliu de Guixols, se subastará de nuevo toda aquella pieza de tierra bosque alcornocal, de cabida ciento seis mil seis cientas ocho áreas, veinte y nueve centimos, radicada en el término de Solius, de la jurisdiccion de Stá. Cristina de Aro, en la Provincia de Gerona, y se rematará en subasta pública voluntaria si hubiese proposicion admisible y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho del Notario D. José María Llinàs; calle Mayor antigua número dos. 8—20

A fin de evitar molestias de busca, el antiguo y acreditado Abogado en Santa Coloma de Farnés D. Ramon Rovira y Vilarrubia, ahora del ilustre Colegio de Gerona, participa á sus clientes, que tiene su despacho abierto en esta ciudad y plaza de la Independencia (San Agustin) número 14 piso 1.º 9

Venta.

Un panorama estereoscopico con 24 vidrios y 150 vistas de superior efecto, á la mitad de su valor ó una tercera parte de su coste.

Un libro grande en blanco rayado á la mitad de su valor.

Informarán en la imprenta de este periódico. 16

Se prestarán de 500 á 1000 duros con buena hipoteca. Informarán plaza del Aceite, Almacen de hierro. 11

PALOMOS.

Se hallan de venta en la calle de la Plateria núm. 30 tienda, las clases siguientes;

Viejos . . . . . . 12 rs. par.
Sueltos . . . . . . 6 »
Pichones . . . . . . 6 »

2—

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.